

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

IGNACIO CONTRERAS CABALLERO, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación NEURONEST (NIF: G98135569), inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 22 de Noviembre de 2023 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos/as:

Abascal Barquín, D. Ricardo

Albiach Domingo, D. José Fernando

Contreras Caballero, D. Ignacio

Hernanz Martínez, Dña. Vanesa (Voto delegado)

LINEAS Y CABLES, S.A.

Munuera Casas, Dña. Montserrat

Pardo de Donlebun-Montesino, D. Juan Antonio (Voto delegado)

PSICOTEC, S.A. (Voto delegado)

Suquet González, D. Juan Antonio

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN de la Fundación para el ejercicio 01/01/2024 - 31/12/2024, según consta en el acta.

3º) Que el Plan de actuación aprobado se acompaña en Anexo a esta certificación.

Y para que así conste, se expide la presente en MADRID, a 22 de Noviembre de 2023.

EL/LA SECRETARIO/A
IGNACIO CONTRERAS CABALLERO

Vº Bº
EL/A PRESIDENTE/A
Suquet González, D. Juan Antonio

Fdo:.....

RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Oficina de Registro Electrónico Virtual (MCD) - O00019981
Fecha y hora de registro en: 04/12/2023 08:59:12 (Horario peninsular)
Fecha presentación: 04/12/2023 08:59:07 (Horario peninsular)
Número de registro: REGAGE23e00082401944
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR: Sí

Interesado

NIF: G98135569 Razón Social: FUNDACION NEURONEST
País: Municipio:
Provincia: Dirección:
Código Postal: Teléfono:
Canal Notif: Correo: informacion@fundacionneuronest.org
Observaciones:

Información del registro

Tipo Asiento: Entrada
Resumen/Asunto: Registro de solicitud en Fundaciones. Protectorado. Remisión de los planes de actuación (Cód. 991629)
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: S.G. de Protectorado de Fundaciones - EA0019837 / Ministerio de Cultura y Deporte - E05024801
Ref. Externa:
Nº. Expediente: 00562-01618936

Formulario Presentación

Título: Datos registrados

Sección Principal

IdentificadorLogin

Ambito

CULTURA (2584)

Nombre de la Fundación:

FUNDACION NEURONEST

CIF de la Fundación:

G98135569

IMPORTANTE: Se ha presentado una solicitud, escrito o comunicación a la Administración por parte de una entidad obligada a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas. El órgano administrativo competente en el ámbito de actuación le requerirá para que la subsane a través de su presentación electrónica. Asimismo, debe tener en cuenta que se considerará como fecha de presentación de la solicitud aquella en que se realice la subsanación, de modo que la solicitud producirá efectos desde la subsanación electrónica y no desde su presentación presencial.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>
La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-2d43-1b96-da31-4a33-bf03-bb07-dd12-98a2	04/12/2023 08:59:12 (Horario peninsular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
REGAGE23e00082401944	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

Nº Registro Fundación:

1281SND

Ejercicio (En caso de ejercicio partido deberá seleccionarse el año de fin del mismo):

2024

Plan de actuación:

FUNDACION NEURONEST PLAN ACTUACION 2024_signed.pdf | hash : e8af3e42ebfb080ff71493911b0dfec8cc6522a85984b20de4941028d163068d312c8ded0dc9f257a7d891992faa12d5bc21a2cabcafdfe1b499ae4b52862dbf | 40

Certificado de aprobación:

F CERTIFICADO APROBACION PLAN ACTUACION 2024_signed.pdf | hash : 17b458440bad564c2d6198bdbb447eec02cffed0b96979aada925eed075fdb3ddf6c67768f3872767c3abc237af36975c07fe92de4a4d6d74f2deb3c74980046 | 41

Adjunto 1:

Delegación voto IBG.pdf | hash : 7a447f8e0638a9497a512809e9f57fe399cf966bf0912aef61cc6d0d1fee3498c6f2ec81a4158705a621b435d27086e39cbdefc53400a89c38d75a25e1042d34 | 45

Adjunto 2:

Delegación voto VHM.pdf | hash : 0e21cc707ba59dfcd302e2a13601b4ebe4d1756367e90eedfe71f956f2e96b02ce425cf9b872a26d2e460476fb678a4d7cceb978157f56d0787b2f29f72ebec7 | 46

Adjunto 3:

Delegación voto JPD.pdf | hash : d9f752c39b25a10f3d848590f3fc40b5240c135798f4091416fddaf611e2dc6c85c86714796c0b5e48b3879d4ae3815d4b88c7bf7e1ae1b8de476fb752d51cc8 | 47

Adjunto 4:

Adjunto 5:

IMPORTANTE: Se ha presentado una solicitud, escrito o comunicación a la Administración por parte de una entidad obligada a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas. El órgano administrativo competente en el ámbito de actuación le requerirá para que la subsane a través de su presentación electrónica. Asimismo, debe tener en cuenta que se considerará como fecha de presentación de la solicitud aquella en que se realice la subsanación, de modo que la solicitud producirá efectos desde la subsanación electrónica y no desde su presentación presencial.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/> La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-2d43-1b96-da31-4a33-bf03-bb07-dd12-98a2	04/12/2023 08:59:12 (Horario peninsular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
REGAGE23e00082401944	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

NEURONEST

Nº REGISTRO:

1281SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2024 - 31/12/2024

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. ESTIMULACION SENSORIAL

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad Valenciana, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

La fundación desarrolla la actividad de estimulación neuronal, en las siguientes áreas:

- * Estimulación neuronal (Doman, estimulación neuroauditiva, TMR....
- * Programas de intervención conductual
- * Estimulación temprana
- * Centros de Atención en los Servicios de Promoción de la Autonomía Personal
- * Estimulación cognitiva (tercera edad)
- * Formación a profesionales y padres

Esta actividad se realiza mediante ayudas económicas a familias que no disponen de recursos a los efectos de facilitarles la terapia que precisan.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	7	5.359,00
Personal con contrato de servicios	7	1.930,00
Personal voluntario	10	2.290,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	76	
Personas jurídicas	8	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Personas asistidas en estimulación sensorial	cantidad	68,00
Personas asistidas en estimulación cognitiva	cantidad	16,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1
Gastos	
Gastos por ayudas y otros	-24.000,00
a) Ayudas monetarias	-24.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	-3.300,00
Gastos de personal	-101.658,00
Otros gastos de la actividad	-71.800,00
Personal externo	-49.300,00
Alquileres	-10.100,00
Servicios profesionales independientes	-3.100,00
Servicios, suministros y comunicación	-7.700,00
Mantenimiento local	-1.600,00
Amortización del inmovilizado	-2.700,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	-670,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
Total gastos	-204.128,00
Inversiones	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	2.000,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
Total inversiones	2.000,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	206.128,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-24.000,00	0,00	-24.000,00
a) Ayudas monetarias	-24.000,00		-24.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00		0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00		0,00
Aprovisionamientos	-3.300,00		-3.300,00
Gastos de personal	-101.658,00		-101.658,00
Otros gastos de la actividad	-71.800,00	0,00	-71.800,00
Personal externo	-49.300,00		-49.300,00
Alquileres	-10.100,00		-10.100,00
Servicios profesionales independientes	-3.100,00		-3.100,00
Servicios, suministros y comunicación	-7.700,00		-7.700,00
Mantenimiento local	-1.600,00		-1.600,00
Amortización del inmovilizado	-2.700,00		-2.700,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00		0,00
Gastos financieros	-670,00		-670,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00		0,00
Diferencias de cambio	0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00		0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00		0,00
Total gastos	-204.128,00	0,00	-204.128,00
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	2.000,00		2.000,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00		0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00		0,00
Total inversiones	2.000,00	0,00	2.000,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	206.128,00	0,00	206.128,00

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	173.899,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	1.000,00
Aportaciones privadas	31.262,00
Otros tipos de ingresos	864,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	207.025,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00